

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

España

De hoy

Madrid, Noviembre 23.

EN HONOR DE GAMAZO

En las sesiones celebradas ayer en el Congreso y en el Senado se hicieron elo-

LO DE BARCELONA

Los periódicos y círculos políticos se ocupan, con preferencia a otro asunto, en los sucesos de Barcelona.

CONFERENCIAS

Se están celebrando frecuentes conferencias entre el Ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio de Su Santidad y se oree que en dichas conferencias se está negociando la reforma del Concordato.

LA REINA

Se halla ligeramente indisputa S. M. la Reina Regente.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA NOTA DEL DIA

Hemos recibido una hoja impresa que dice así:

A LOS CATOLICOS

En una reunión de católicos celebrada recientemente, se acordó basar un llamamiento a los hombres que desearan ganar las gracias del Jubileo concedido por S. Santidad en el presente año a fin de que, asociados, resultase una verdadera manifestación y confesión pública de nuestra fe religiosa.

Entre otras cosas, añade la hoja referida que mañana domingo, a las dos de la tarde, se reunirán en la Catedral todos los que quieran asistir a dicho acto, bajo la presidencia del señor Arzobispo de Santiago de Cuba, Administrador de esta Diócesis, para visitar dicha Iglesia y las de Santo Domingo y

Santa Catalina, y luego termina de esta suerte:

Sólo nos resta excitar el celo de todos los que se precian de católicos, a fin de que tenga el mejor resultado la manifestación acordada; y no dudamos que asistirán todos los invitados por tratarse de confesar a Nuestro Señor Jesucristo ante los hombres, a fin de que E, en su día nos confiese ante su Padre.

Habana, Noviembre 18 de 1901.— Ldo. Francisco Peniket.—Ondino Fernández.—Dr. M. J. Morales.—Manuel A. Cuadrado.

El DIARIO DE LA MARINA se asocia con toda el alma a esa hermosa y oportunísima manifestación del sentimiento católico.

Nunca como ahora ha sido conveniente y más que conveniente necesaria esa pública demostración de que somos católicos y de que queremos seguir siéndolo.

Después del horrible naufragio en que cubanos y españoles han visto perecer tantos y tan caros intereses, sólo una tabla nos queda para salvar lo que aún no se ha perdido por completo, y es esencia de nuestro ser: la lengua, las costumbres, la tradición. Y esa tabla es la religión que profesamos. Confesándola y practicándola may de veras nuestros padres fueron asombro del mundo, como lo son hoy los heroicos boers, merced a su fé y a su confianza en Dios, a pesar de que, no tienen como nosotros, la suerte de profesar la religión verdadera.

Ya lo hemos dicho otras veces, en el Canadá y en la Luisiana si se ha salvado la raza latina débese exclusivamente a que los franceses de aquellas regiones, al perder la bandera de su patria, se agruparon al rededor de la enseña católica, bandera también de la Francia cristianísima.

Imitémoslos para nuestro bien, y sobre todo, para bien de nuestros hijos.

DISTINCION

Leemos con gusto en El Nuevo País, que el Gobierno de los Estados Unidos, teniendo en cuenta las especiales condiciones que concurren en el señor don José I. Rodríguez, le ha nombrado Secretario de la delegación de aquella república en el Congreso Pan Americano que se está celebrando en Méjico.

El DIARIO DE LA MARINA se ha honrado al principio de la intervención publicando algunos notables artículos del Sr. Rodríguez, anunciando cuales eran en sus líneas fundamentales los propósitos del Gobierno de los Estados Unidos respecto de esta isla, y cuáles, por consiguiente, los destinos de Cuba.

El tiempo se ha encargado de confirmar todas las profecías hechas por el ilustre cubano, que fueron recibidas entonces con incredulidad y hasta con aparente desdén en el campo del separatismo cubano.

MONUMENTO A VILLAAMIL

Subscripción abierta en la Habana para levantar un Monumento a la memoria de D. Fernando

Villaamil: \$ 2398 82 \$ 128 50

Comisión de la calle de la Muralla

Table with names and amounts for the monument subscription, including Sres. Castro, Fernández, García, etc.

Table with names and amounts for the Masó and the Electoral Coalition, including D. Laureano Solares, Genaro Fernández, etc.

Masó y la Coalición Electoral

El general Bartolomé Masó Márquez ha dirigido la siguiente comunicación al Presidente del Comité Ejecutivo de la Coalición Electoral, después de la visita que éste le hizo antes de ayer:

Sr. Presidente del Comité Ejecutivo de la Coalición Electoral.

Presente.

May Sr. mío y distinguido amigo:

Con inmensa satisfacción he recibido la noticia de haberse organizado la Junta Central de la coalición formada por los diversos elementos que apoyan mi candidatura para la Presidencia de la República y la de estar ya constituido, con miembros de su seno, el Comité Ejecutivo que ha de dirigir bajo la digna presidencia de V. toda la campaña electoral.

Responden estas organizaciones a la necesidad de uniformar los esfuerzos y a la conveniencia de encauzar la acción común en la contienda, la cual demanda, para en éxito, por parte de los elementos coaligados, un concierto firme en las ideas en que coinciden y una dirección vigorosa en su ejecución, a fin de mantener la mayor cohesión posible en la conjunción, procurando la eficacia de sus gestiones en la patriótica empresa que va a acometer.

Son estos organismos, para mi tan respetables, por las fuerzas que representan, tan importantes por el objeto que se han propuesto, tan necesarios a la acción colectiva en este género de empeños y tan llenos de autoridad y prestigio, en todos conceptos, para la consecución del fin a que se encañonan, que, desde luego, declino en ellos, con alta honra, mi representación, les confiero mis amplios poderes para la dirección de toda la campaña electoral y los reconozco como dignísimos depositarios de mi programa y de mi bandera.

No necesito recomendar al sereno juicio de sus miembros, todos muy respetables, ni al sano patriotismo de las fuerzas políticas por ellos representadas, todas muy dignas de consideración, la extraordinaria importancia de las próximas elecciones; ni me sería lícito en ningún caso hacerlo señalando las responsabilidades tremendas que vamos a contraer ante la patria y para la historia, si en todas sus fases no las preside la prudencia, compañera inseparable de la razón, la calma, eterna aliada de la primera, la sensatez y la cordura, refugio de los patriotas serios y previsores.

La empresa en que entramos es de enorme trascendencia para nuestro pueblo; las personas y los elementos que han de luchar son, en todos sentidos, muy apreciables, y antes que la hostilidad que nos impone la necesidad de combatirlos como adversarios, deben estar la consideración y la estima que merecen los conciudadanos, miembros de una misma familia, componentes de la misma comunidad social.

ra las que en ellas se fundan ó en ellas pretenden sostenerse con macolla, para quienes las provocan y con desdén para los pueblos en que, por desgracia, conren.

Debo someter a la elevada consideración de la Junta y en Comité ejecutivo la necesidad de designar para los cargos públicos de elección popular a las personas más caracterizadas y competentes entre todos los elementos coaligados. La instauración del nuevo régimen exige que el Senado, a la Cámara de Representantes, a los consejos provinciales y a los Gobiernos de provincia van hombres de actitudes, de representación y de importancia, con suficiente para plantear los primordiales problemas de nuestra organización y para resolver las primeras dificultades de la naciente República. El elemento de la revolución brinda amplio personal para la selección que recomiendo; pero no puede desconocerse, en fuerza de la evidencia de las cosas, la necesidad en que nos encontramos de emplear igual procedimiento en todos los elementos constitutivos de nuestra sociedad, en donde radican fuerzas indispensables al nuevo orden de gobierno y administración, aunque no procedan del campo de la guerra, representaciones sociales prestigiosas, aunque no provengan de las filas revolucionarias, con las cuales hay que contar para constituir, establecer y consolidar nuestra República que debe ser, como la conebió Martí, de todos y para todos, y que si ha de ser duradera tendrá que encañonarse necesariamente dentro de un elevado espíritu de unión, concordia y fraternidad dos cosas esenciales a su existencia: el sentimiento de que desoansa nuestra aspiración a la independencia y la reflexión en que ha de basarse un profundo sentido de conservación para prepararla con orden y cimentarla en sólidos y razonables fundamentos. Para ese noble empeño hay indiscutible patriotismo en todos los cubanos que de un modo ó de otro consagran su vida a la causa de nuestras libertades, y sobrada sensatez en toda la población, sin distinción de procedencia, para la cual no puede ser indiferente la causa que se inicia sobre amplias bases de sincera cordialidad entre todos los amantes de la patria.

Todas nuestras fuerzas sociales tienen que asociarse a la definitiva constitución del país, a fin de que se consoliden los nuevos organismos en que ha de asentarse nuestro porvenir y en el que han de encontrar positiva garantía todos los intereses morales y materiales de un pueblo civilizado.

La patriótica conjunción de fuerzas políticas coaligadas con ocasión de la contienda electoral, inspirada en los elevados propósitos que dejo expuestos y que, sin duda alguna, son los mismos de la Junta Central de la Coalición y de su Comité Ejecutivo, podrá ser feliz precursora de otra más amplia y fecunda en que desoansa luego la organización final de la personalidad política de nuestra patria, que constituyó el eterno anhelo de nuestros mayores y que por deber de honor debemos legar constituida a la posteridad en esa República que queremos establecer para gloria de Dios en los cielos, reposo de nuestros héroes y mártires en sus tumbas, satisfacción de nuestra conciencia moral y política y paz y ventura en la tierra a todos los hombres de buena voluntad.

Confiado en que nunca serán perdidos los esfuerzos que con esta intención y con tales propósitos se realicen, cualquiera que sea el resultado de la

SASTRERIA "STEIN" de Echegoyen y Cantero. 92, AGUIAR 92, EDIFICIO "LA CASA BLANCA". Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros amigos en particular y al público en general, el nuevo surtido de telas inglesas recibidas directamente para la presente estación.

GRAN PERFUMERIA F. MILLOT. Premiada con medalla de oro en la Exposición de París de 1900. Hemos puesto a la venta la tercera partida de la afamada perfumería de F. MILLOT, lo que ponemos en conocimiento de los consumidores y de las personas de buen gusto.

LA CASA BLANCA TIENDA DE MODA. NOVEDADES DE INVIERNO. Precios sin competencia. Lanar, Sedas, Abrigos, Salidas de teatro, Talmas, etcétera, etcétera. LA CASA DE LOS REGALOS -LA MAS POPULAR DE TODAS- REINA Y RAYO. TELÉFONO 1957.

Manteca de Cerdo. Véase lo que dicen en este periódico edición de la tarde del día 4 de Septiembre, varios de los más respetables empaquetadores de manteca de los Estados Unidos. Las personas que quieran tener la seguridad de que no ingieren grasas asquerosas en vez de manteca, exijan la marca SOL.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA. TANDAS - TANDAS - TANDAS. Función por tandas. La Buena Ventura. DOLORETES. Los Camarones.

La Rioja Alta. Vino de mesa tinto y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR a cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sotomayor de cosecheros de Haro. EN BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN, CAJAS OFICIOS 64.

Novedades de invierno en sombreros: KNOX, STETSON, SCOTTS, CHRISTYS y TRESS, acaban de recibirse en EL TRIANON, Obispo 32. G. Ramentol.





